

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

110
VILLANUEVA DE LA CAÑADA

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante Resolución de la concejala-delegada de Personal de fecha 6 de julio de 2021, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2022, que es la siguiente:

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACION	GR	ESCALA Y SUBESCALA	Nº DE PLAZAS			
			CUPO GENERAL	RESERVA DISCAPACIDAD	PROMOCION INTERNA	TOTAL
Arquitecto	A1	A.E./Técnica Superior	1	0	0	1
Ingeniero	A2	A.E./Técnica Media	1	0	0	1
Técnico auxiliar	C1	A.E./Auxiliar	1	0	0	1
Subinspector	A2	A.E./Serv. Especiales/Policia Local	0	0	1	1
Oficial	C1	A.E./Serv. Especiales/Policia Local	0	0	1	1
Policia	C1	A.E./Serv. Especiales/Policia Local	5	0	1	6
Administrativo	C1	A.G./Administrativa	0	0	3	3
Auxiliar	C2	A.G./Auxiliar	1	1	0	2
TOTAL						16

PERSONAL LABORAL

DENOMINACION	GR.	Nº DE PLAZAS			
		CUPO GENERAL	RESERVA DISCAPACIDAD	PROMOCION INTERNA	TOTAL
Técnico Cultura	A2	0	0	1	1
Gestor biblioteca	C1	0	0	3	3
TOTAL					4

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Villanueva de la Cañada, a 8 de julio de 2022.—La concejala-delegada de Personal, Julia Tortosa de la Iglesia.

(03/14.603/22)

